

1. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES

La Dirección General del CIEMAT elaboró en enero de 2000 un Plan integrado para la mejora de las instalaciones del CIEMAT (PIMIC), en el que se contemplan diversas actuaciones de descontaminación y desmantelamiento de las instalaciones paradas así como la rehabilitación de determinadas zonas del centro. En el año 2002 el Consejo de Seguridad Nuclear apreció favorablemente la revisión 2 del Plan director para la ejecución del PIMIC.

El proyecto de desmantelamiento (PIMIC-Desmantelamiento) afecta a la zona que albergó las instalaciones nucleares más representativas de la antigua Junta de Energía Nuclear (JEN) y es ejecutado por ENRESA.

Durante el año 2016 no se han realizado actividades del Proyecto PIMIC-Desmantelamiento, y únicamente se han llevado a cabo tareas de vigilancia y control de las instalaciones donde se almacenan los residuos radiactivos generados pendientes de expedición al exterior.

El resto del emplazamiento, que no está incluido en el proyecto PIMIC-Desmantelamiento, es objeto del denominado proyecto PIMIC-Rehabilitación, e incluye las instalaciones cuyo desmantelamiento fue iniciado con anterioridad y las demás actividades de restauración de zonas del centro afectadas radiológicamente. A este respecto, las actividades del proyecto PIMIC-Rehabilitación realizadas en 2016 han consistido en:

- Desmantelamiento de los dos pozos de calibración de sondas de la parcela X, cuyos trabajos finalizaron en marzo.
- Rehabilitación del subsuelo de la nave norte del edificio 20 y posterior relleno de las zanjas para facilitar el proceso de desclasificación de las superficies y paramentos de la nave. Esta tarea no ha finalizado y sus trabajos continúan durante 2017.
- Descontaminación y remodelación del laboratorio E33.P0.06 de la Unidad de Recuperación Radiológica Ambiental, cuyos trabajos concluyeron en el mes de julio.
- Realización del Plan de pruebas del proceso de desclasificación de los materiales (escombros, maderas y chatarra metálica) procedentes de las actuaciones de PIMIC-Rehabilitación en IN-04 "Celdas calientes metalúrgicas".
- Seguimiento de las características hidrogeológicas del centro mediante la revisión de niveles freáticos y muestreos de aguas subterráneas para su análisis químico y radiológico, todo ello en el marco del Estudio Hidrogeológico del Plan de Restauración del Emplazamiento.

2. AUTORIZACIONES

En lo relativo al CIEMAT, y a lo largo del año 2016, el CSN no ha elaborado informes para autorizaciones de acuerdo con lo previsto en el apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980.

3. INSPECCIONES

En el transcurso del año se realizaron cinco inspecciones programadas a las instalaciones del centro que se pueden desglosar de la siguiente manera:

- Ejecución del programa de vigilancia radiológica ambiental.
- Seguimiento de las actividades de la IR-17 “Acondicionamiento de residuos sólidos radiactivos y almacenes temporales de residuos de muy baja actividad y materiales desclasificables”.
- Protección radiológica operacional en relación con las actividades del proyecto PIMIC- Rehabilitación.
- Seguimiento de las actividades de la IR-02 “Fuentes de verificación para instrumentación y control”.
- Plan de pruebas del proceso de desclasificación de materiales residuales procedentes de la actuación en la IN-04 de PIMIC-Rehabilitación.

4. SUCESOS

Durante el año 2016 no se han producido sucesos notificables.

5. APERCIBIMIENTOS Y SANCIONES

Durante 2016 el CSN no ha propuesto la apertura de ningún expediente sancionador ni ha emitido ningún apercibimiento a esta instalación.